

**SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 03/02/2015 (EXTRAORDINARIA Y URGENTE).-**

- 1.- RATIFICACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2.- ACUERDO SOBRE EL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DEL MES DE ENERO DE 2015.
- 3.- 2015: PAGO DE LAS COTIZACIONES DEL PERSONAL AFECTADO POR EL DESPIDO COLECTIVO QUE EN FECHA DEL DESPIDO TUVIERA 55 AÑOS O MÁS, QUE UNA VEZ AGOTADO EL DESEMPLEO TENGAN MÁS DE 61 AÑOS Y QUE ACREDITAN A LA FECHA HABER ESTABLECIDO UN CONVENIO CON LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA CONTINUAR COTIZANDO
- 4.- EXPEDIENTE DE APROBACIÓN DE LAS NOMINAS DEL PERSONAL MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2015 DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ.